



UNA INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y TRANSMISORA DE PRINCIPIOS Y VALORES

Ismael Eslava Pérez

Con profunda satisfacción recibí la atenta invitación para participar en una obra con motivo del ochenta aniversario de una entidad académica que ha sido construida, ha crecido y se ha consolidado gracias al talento de su personal académico, administrativo y directivo, así como al apoyo de diversos rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La presencia nacional e internacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (en adelante IJ o Instituto), como institución de excelencia académica, ha sido, es y seguirá siendo producto del esfuerzo y dedicación cotidiano de su comunidad; de su ámbito académico han surgido investigadores comprometidos con las necesidades sociales y perseverantes en encontrar soluciones; profesionales capacitados para enfrentar los retos de un mundo globalizado y personas comprometidas con el servicio público y la judicatura. El emblema del Instituto da cuenta de ello: un libro abierto y las balanzas que representan la equidad y la justicia como signo distintivo del compromiso en la solución de diversos problemas sociales.

Sin pretender abordar el devenir histórico del Instituto, que muchos conocen, habría que recordar en este ochenta aniversario tres momentos importantes: 1) en 1939 la iniciativa de creación —formulada por el jurista español Felipe Sánchez Román— del Instituto de Derecho Comparado, lo que aconteció en 1940; 2) el 27 de octubre de 1948, la propuesta de la Comisión de Trabajo Docente consistente en la independencia de dicho instituto de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, lo que fue aprobado por el Consejo Uni-

versitario el 15 de diciembre del mismo año, y 3) el 15 de diciembre de 1967 la aprobación por parte del H. Consejo Universitario del cambio de denominación de Instituto de Derecho Comparado a Instituto de Investigaciones Jurídicas, lo que representó un ensanchamiento a otras disciplinas jurídicas.*

Ingresar al IJ como becario en 1984, por invitación del entonces secretario académico y a la postre director de esa entidad académica, el maestro y amigo Jorge Madrazo, constituyó una enorme responsabilidad y un alto honor; imaginar conocer e interactuar con ilustres juristas como Héctor Fix-Zamudio, Jorge Carpizo, Diego Valadés y el ya mencionado Jorge Madrazo, entre otros, representó una motivación y experiencia extraordinarias. El primero —maestro ejemplar y de extraordinaria calidad humana— mi asesor de tesis de licenciatura; el segundo —comprometido con su Universidad y el país, con la verdad y las causas justas—, mi superior cuando ocupó el cargo de presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el tercero —hombre de firmes convicciones y compromiso institucional—, lo conocí a través de sus importantes publicaciones sobre temas de derecho constitucional, y el cuarto —universitario ejemplar y comprometido con la defensa de los derechos humanos—, mi maestro en cuarto semestre de la carrera, mi superior en el IJ y en la citada Comisión Nacional cuando se desempeñó como director y presidente, respectivamente, de dichas instituciones. A esa pléyade de ilustres juristas se suman, desde luego, otras importantes investigadoras e investigadores de entonces, así como amigas y amigos que hoy son personas reconocidas como juristas, tales como María del Pilar Hernández, Luis Raúl González Pérez, Enrique Guadarrama, Edgar Corzo Sosa y Jorge Carmona Tinoco, entre otras, sin soslayar mencionar a un brillante académico, hombre con gran calidad humana y destacado director del Instituto, Héctor Fix-Fierro (*in memoriam*).

Recuerdo que mi lugar de estudio y trabajo en el Instituto fue originalmente el piso trece de la Torre II de Humanidades y posteriormente —como miembro del personal académico— el edificio que alberga al actual IJ en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, inaugurado el 31 de julio de 1986. Su desarrollo y constante trabajo académico en estos años lo han convertido en un referente obligado y una institución de las más productivas y de prestigio en el área de Humanidades.

Fueron varios años de permanencia en el Instituto, no podría olvidarlos; su influencia implacable en mi formación académica y profesional y en la de muchas personas que acuden a este centro de estudio e investigación,

* Reseña histórica del IJ, http://historico.juridicas.unam.mx/inst/acerca_de/historia.htm.

se traduce en mística de trabajo, principios y valores éticos y universitarios, vocación de servicio en la defensa de los derechos humanos y el respeto irrestricto al Estado de derecho, así como compromiso y dedicación con los menos favorecidos que enfrentan desigualdad y exclusión social, sin soslayar que constituye un espacio de reflexión y análisis de las diversas corrientes de opinión y de la diversidad de tendencias; un lugar de crecimiento personal, intelectual, académico y profesional, así como un ambiente en donde se tejen propuestas legislativas y administrativas que constituyen pauta para resolver diversos problemas nacionales y locales.

A los pocos años de haber ingresado al Instituto, tuve el privilegio de recibir una invitación a colaborar en la entonces naciente Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Aceptar fue, entonces, una difícil decisión, pues ello implicaba desligarme de Instituto y de la carrera académica. A la distancia puedo afirmar que lo aprendido en el IJ fue fundamental en el desempeño de diversos cargos públicos y la experiencia adquirida en éstos sirve hoy para nutrir mi actividad académica y de formación de alumnos en la Facultad de Derecho.

Finalmente, con la emoción de un universitario agradecido con su Universidad y con el Instituto que influyó en su formación académica, expreso mi reconocimiento y gratitud infinitas por haberme proporcionado elementos para enfrentar las aristas del desarrollo profesional y por haber inculcado profundos principios de respeto, tolerancia, solidaridad y superación personal.